

2009

Reporte Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de
Preescolar o Inicial Indígena en lengua
otomí (hñahñú). 2009-2010

Miguel Figueroa Saavedra

Universidad Veracruzana Intercultural

Enero, 2010



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana
Intercultural

Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de Preescolar o Inicial
Indígena en lengua otomí (hñahñú). 2009-2010

OBSERVATORIO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE
LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
J.J. Herrera, 17, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Primera Edición 2010

Impreso en México

©Los autores

Presentación	3
Ficha técnica	5
Presentación de resultados	7
1. Datos sociodemográficos	9
1.1. Sexo	9
1.2. Edad	10
1.3. Estado civil	11
1.4. Situación familiar	12
1.5. Formación académica	13
1.6. Situación ocupacional	15
1.7. Procedencia	16
1.8. Residencia	17
2. Datos sociolingüísticos	18
2.1. Lengua materna declarada	18
2.2. Familiares hablantes de lengua indígena	20
3. Participación en la convocatoria	21
3.1. Índice de participación	22
3.2. Conocimiento de la convocatoria	22
3.2.1. Tipo de plaza ofertada	22
3.2.2. Cumplimiento de requisitos	22
3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria	23
3.3. Aspectos vocacionales	24
3.3.1. Motivación	24
3.3.2. Entorno estimulador	25
3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación	26
3.3.4. Preparación previa	26
Conclusiones	29

PRESENTACIÓN

En este reporte presentamos los datos descriptivos referidos a los sustentantes que participaron en la Convocatoria Nacional para el ciclo escolar 2009-2010 de Concurso de Plazas Docentes. Las plazas ofertadas en este concurso fueron para el nivel de Preescolar e Inicial dentro del Subsistema de Educación Indígena.

Se ofrecieron plazas de maestros bilingües en las siguientes lenguas nacionales de México: chinanteco, náhuatl del norte, náhuatl del centro, náhuatl del sur (variante Zaragoza), popoluca¹, otomí (hñahñú), totonaco y huasteco (tének).

En conjunto se trataba de cubrir 38 plazas de Preescolar Indígena y 35 de Primaria Indígena en el Estado de Veracruz. Participaron en el concurso un total de 1,449 sustentantes, asistiendo finalmente en la primera etapa de examen de conocimientos 1,376 sustentantes. De este número, pasaron a la segunda etapa 243 sustentantes, de los cuales 2 aspiraban a plazas en idioma otomí o hñahñú².

Estos dos sustentantes se presentaron y fueron entrevistados por lo que constituyen un censo de todo el conjunto de participantes. Sin embargo, dado su pequeño número, deberá considerarse esta particularidad en relación a los análisis estadísticos que se presentan, pues muestran resultados muy polarizados.

Los resultados que se presentan se refieren a este pequeño grupo y muestran datos de tipo sociodemográfico y sociolingüístico, y sobre su participación en el proceso selectivo (motivación, preparación y valoración).

La Universidad Veracruzana Intercultural (Universidad Veracruzana) participó en este proceso como organismo público asesor en materia del desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas en lenguas nacionales, proporcionando hablantes nativos como aplicadores en el desarrollo de la segunda etapa del proceso selectivo de evaluación de las competencias comunicativas orales y escritas en lengua indígena.

¹ Con el nombre de lengua popoluca se conoce a la lengua popoluca de la Sierra o también llamada zoque-popoluca. Esta lengua pertenece a la familia lingüística mixe-zoque. No se debe confundir con la lengua popoloca, que pertenece a la familia otomangue, radicándose sus hablantes en el Estado de Puebla. Por tanto son dos lenguas que no deben confundirse aunque compartan el mismo heterónimo.

² A esta lengua también se la nombra “ñuhú” en la Huasteca veracruzana, haciendo referencia a la variante que se habla en el Estado de Veracruz. La denominación hñahñú, más generalizada, se refiere a variantes del Estado de Hidalgo. En todo caso otomí es el heterónimo que nombra a esta lengua y es de uso normalizado en español. Con este nombre nos referiremos a la lengua de aquí en adelante.

Como parte de las labores del Observatorio para la Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Procesos de Evaluación de las Competencias Comunicativas Orales y Escritas en Lengua Indígena, durante el desarrollo de esta etapa se realizaron entrevistas que aportaran datos sobre aspectos tan desconocidos como son la situación, preparación y motivación de las personas que concursan en estos procesos.

Por otra parte, y dentro del marco del *Programa de la Alianza por la Calidad de la Educación* desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, esta información servirá para garantizar la transparencia e imparcialidad de los procesos, además de evaluar la eficacia y eficiencia de las acciones emprendidas. Igualmente servirá para medir y evaluar el impacto y alcance de las medidas en la mejora de la calidad en el perfil profesional de los futuros maestros del Subsistema de Educación Indígena, detectando los cambios sociolaborales que puedan estar favoreciendo la mejora de la preparación y vocación de los docentes.

En otros documentos elaborados por este Observatorio el interesado podrá encontrar otras informaciones y análisis complementarios, tanto sincrónicos como diacrónicos, sobre los resultados generales de la Convocatoria Nacional o de otras plazas según la lengua nacional asignada. Todos estos documentos son públicos y están a disposición de la sociedad civil.

Queremos dar las gracias a los miembros de la Universidad Veracruzana Intercultural que prestaron su apoyo, tiempo y experiencia para la realización de las entrevistas que sirvieron para este estudio: Agustín Rafael Vega, Dalia Xiomara Ceballos, David Islas Bravo, Elmy Lizette Pazos, Fabiola Cruz, Javier Olavarrieta, Homero López, Teresita Ortega y Yadur González. Especial mención a Daniela Alarcón que fue la responsable y encargada de dirigir al grupo de entrevistadores y también colaboró en la captura y análisis de los datos.

También agradecer a todos los miembros de la Dirección General de Educación Indígena, de la Subdirección de Formación Inicial de Docentes Indígenas y de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por su apoyo y colaboración para este estudio.

Esperamos que esta información contribuya a una mejor planeación, gestión y toma de decisiones de los servidores públicos y las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza y promoción de las lenguas nacionales de México.

Xalapa, 17 de enero de 2010

Miguel Figueroa-Saavedra

Departamento de Lenguas
Universidad Veracruzana Intercultural

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA

CONVOCATORIA: Examen para el ingreso al servicio docente. Ciclo escolar 2009-2010

TIPO DE PLAZA: Docente de Preescolar o Inicial Indígena (lengua otomí).

ÁMBITO: Estatal

UNIVERSO: 2

TAMAÑO DE LA MUESTRA: Universo

DISEÑADA: 2

REALIZADA: 2

AFIJACIÓN: No procede

PONDERACIÓN: No procede

LUGAR: Xalapa, Veracruz de la Llave

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 de septiembre de 2009

RESPONSABLES: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ANALISTA: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz

ENTREVISTADORES:

Agustín Rafael Vega Rivadeneyra
Dalia Xiomara Ceballos Romero
Daniela Marcel Alarcón Fuentes
David Ricardo Islas Bravo Mote
Elmy Lizette Pazos Matheis
Fabiola Cruz Márquez
Javier Olavarrieta Marengo
Raúl Homero López Espinoza
Teresita Ortega Posadas
Yadur Nahel González Meza

Presentación de resultados

1. Datos sociodemográficos

A continuación presentamos los datos sociodemográficos que describen al grupo de sustentantes que ha participado en esta segunda etapa del proceso de selección de la Convocatoria Nacional 2009-2010 en el Estado de Veracruz. Estos datos se refieren al sexo, la edad, el estado civil, la situación familiar, la formación académica, la situación ocupacional, el lugar de procedencia y de residencia de los sustentantes.

1.1. Sexo

En cuanto a la distribución por sexos de los sustentantes, todos los sustentantes eran mujeres (Gráfico 1). Esto supone que la participación y demanda laboral para esta convocatoria y plaza está completamente feminizada.

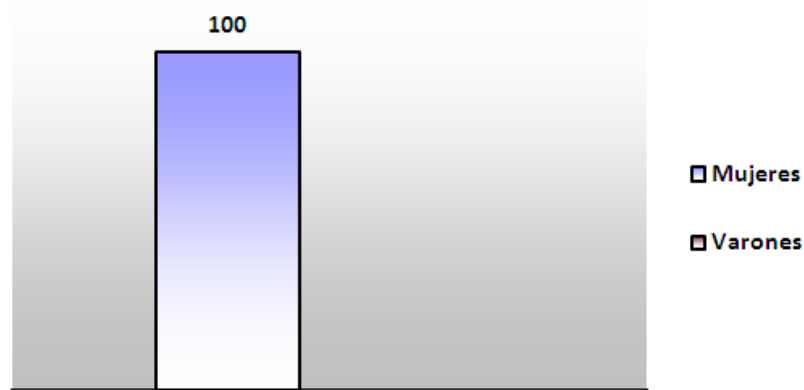


GRÁFICO 1. Distribución por sexos de los sustentantes a plazas en lengua otomí. Porcentaje del total.

1.2. Edad

La distribución por grupos de edad describe un predominio en los aspirantes de las franjas de edad que van desde los 18 años a los 27 años (Gráfico 2).

Esto implica que los aspirantes son bastante jóvenes, aunque se registran sustentantes con edades de 21 y 24 años, lo que nos da una media de edad de 22.5 años.

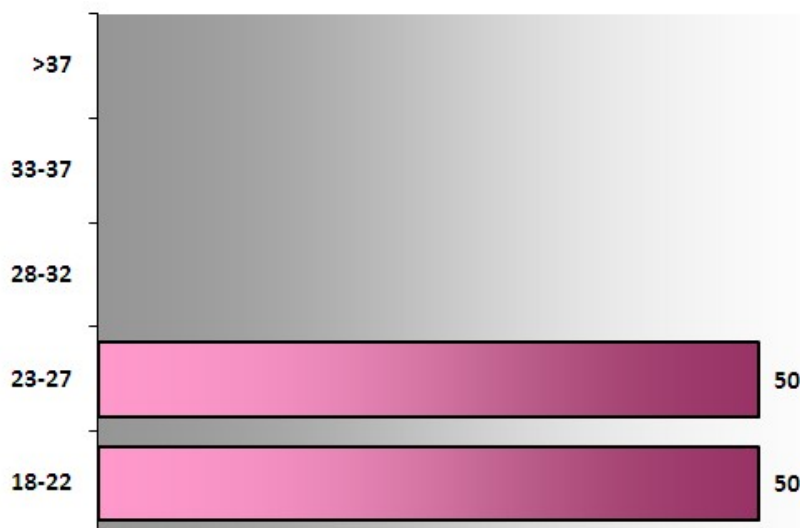


GRÁFICO 2. Distribución por edades de los sustentantes a plazas en lengua otomí. Porcentaje del total.

1.3. Estado civil

En el perfil de las sustentantes la totalidad de ellas tienen el estado civil de soltera (100%) (Gráfico 3).

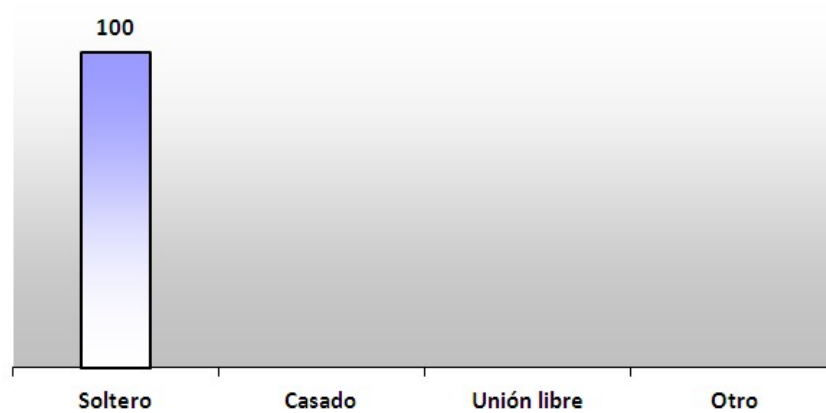


GRÁFICO 3. Distribución por estado civil de los sustentantes a plazas en lengua otomí. Porcentaje del total.

1.4. Situación familiar

En la situación familiar no se puede establecer comparación por sexos dado que sólo se presentaron mujeres. En todo caso, se aprecia que las sustentantes son mujeres solteras con hijos (Gráfico 4). Se advierte por tanto que las sustentantes no tienen una pareja estable y por tanto conforman familias monoparentales con dependientes económicos a su cargo.

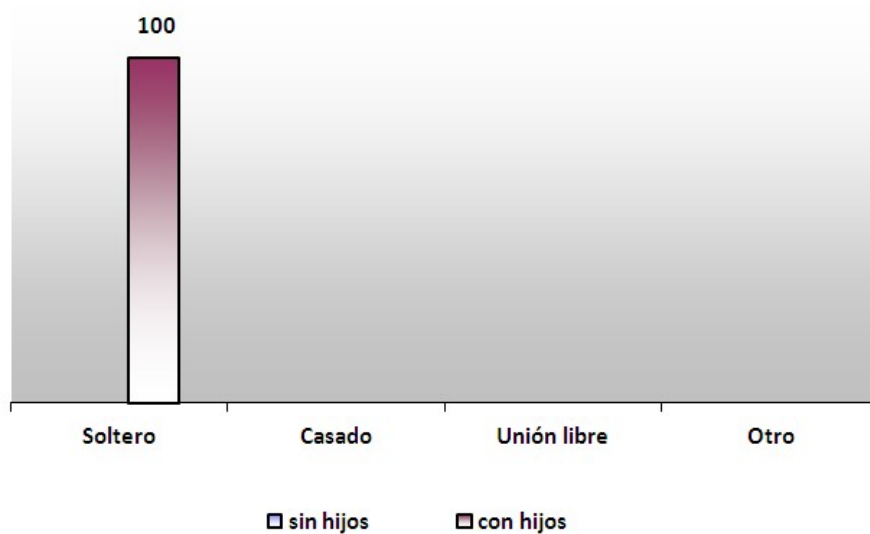


GRÁFICO 4. Distribución por situación familiar de los sustentantes varones a plazas en lengua otomí. Porcentaje del total de mujeres.

1.5. Formación académica

En cuanto al nivel máximo de estudios cursados, los datos muestran que se trata de sustentantes en periodo de formación y que aún no han iniciado o concluido sus estudios de licenciatura (Gráfico 6 y Gráfico 7).

Las sustentantes están cursando estudios de bachillerato o preparatoria y universitarios (Gráfico 6).

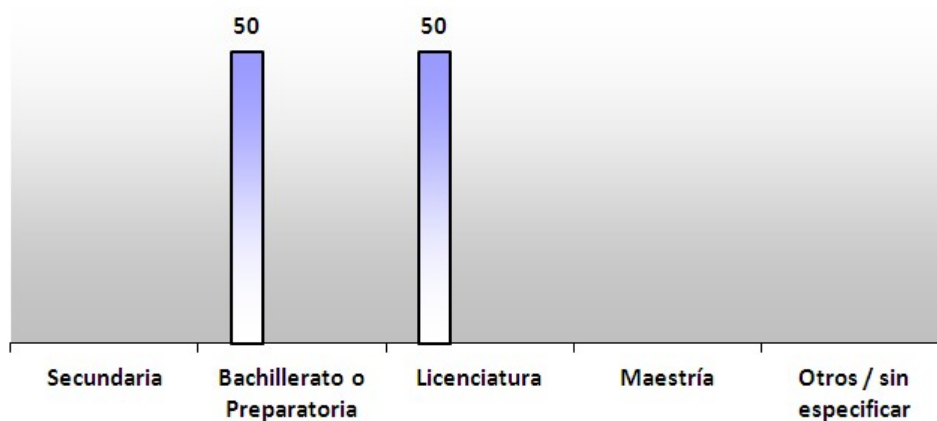


GRÁFICO 6. Distribución del nivel máximo de estudios cursados de los sustentantes a plazas en lengua otomí. Porcentaje del total.

En lo que se refiere a si se han titulado o no de tales estudios, el 100% tienen el título de bachillerato y la participante que declaró estar cursando la licenciatura aún no está titulada (Gráfico 7).

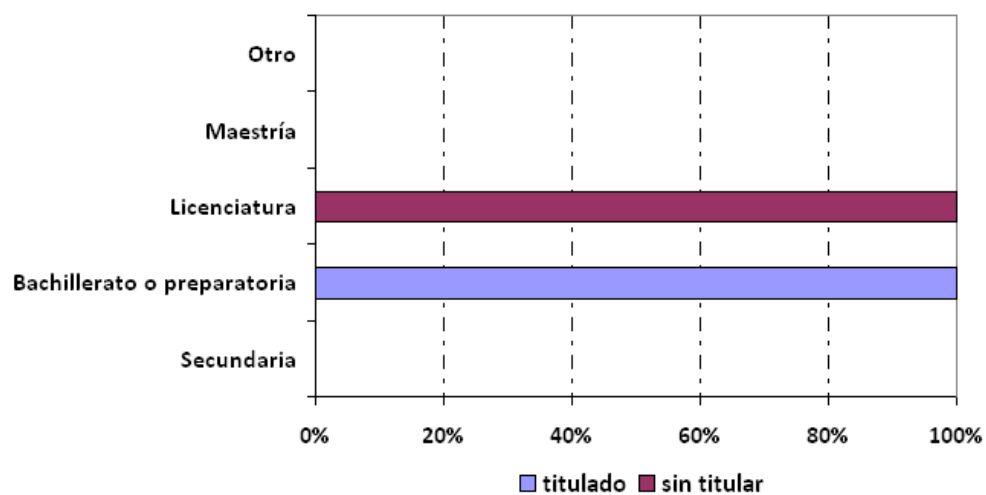


GRÁFICO 7. Distribución de estudios máximos cursados por los sustentantes a plazas en lengua otomí según su grado de terminación (no titulado/titulado). Porcentaje por niveles.

En todo caso, estos datos indican una insuficiente formación académica de acuerdo con los requisitos de acreditación exigidos para fungir como docente.

1.6. Situación ocupacional

Respecto a la situación ocupacional de las sustentantes (Gráfico 8), describen una situación de desempleo general (50%), aunque la situación de empleo se refiere a trabajo doméstico y, por tanto, no son parte de la población que está incorporada al mercado de trabajo. El 100% está ocupada, dado que estudian y trabajan en casa.

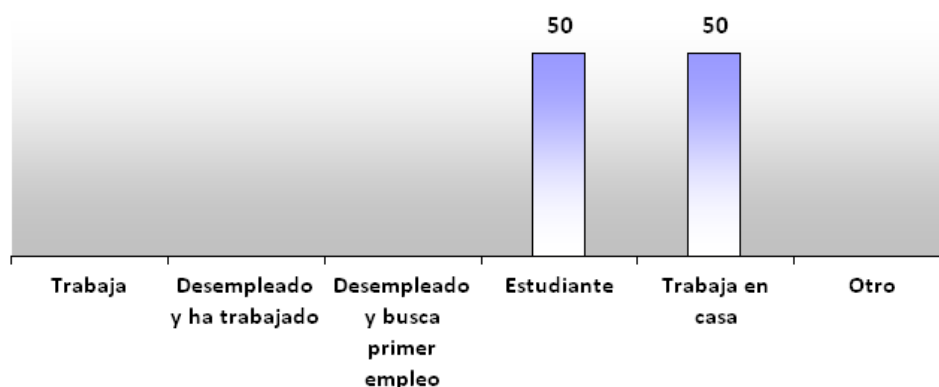
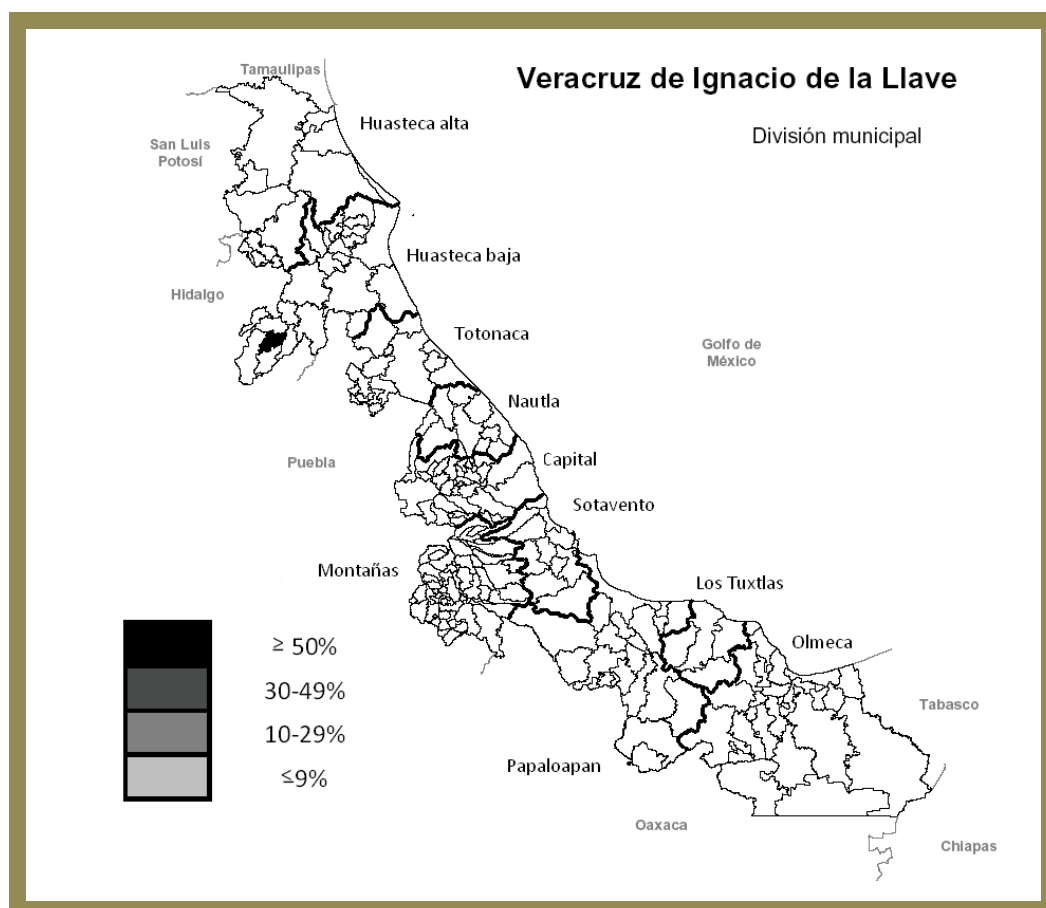


GRÁFICO 8. Distribución de los sustentantes a plazas en lengua otomí según su situación ocupacional. Porcentaje del total.

Estos datos nos permiten valorar que la opción de concursar por una plaza docente se erige como una oportunidad laboral para integrarse en el mercado de trabajo como una primera oportunidad para insertarse en el mercado laboral. Esta apreciación se sostiene en el hecho de ambas siguen estudiando, en un caso de modo exclusivo y en el otro compatibilizando las actividades laborales realizadas en la casa.

1.7. Procedencia

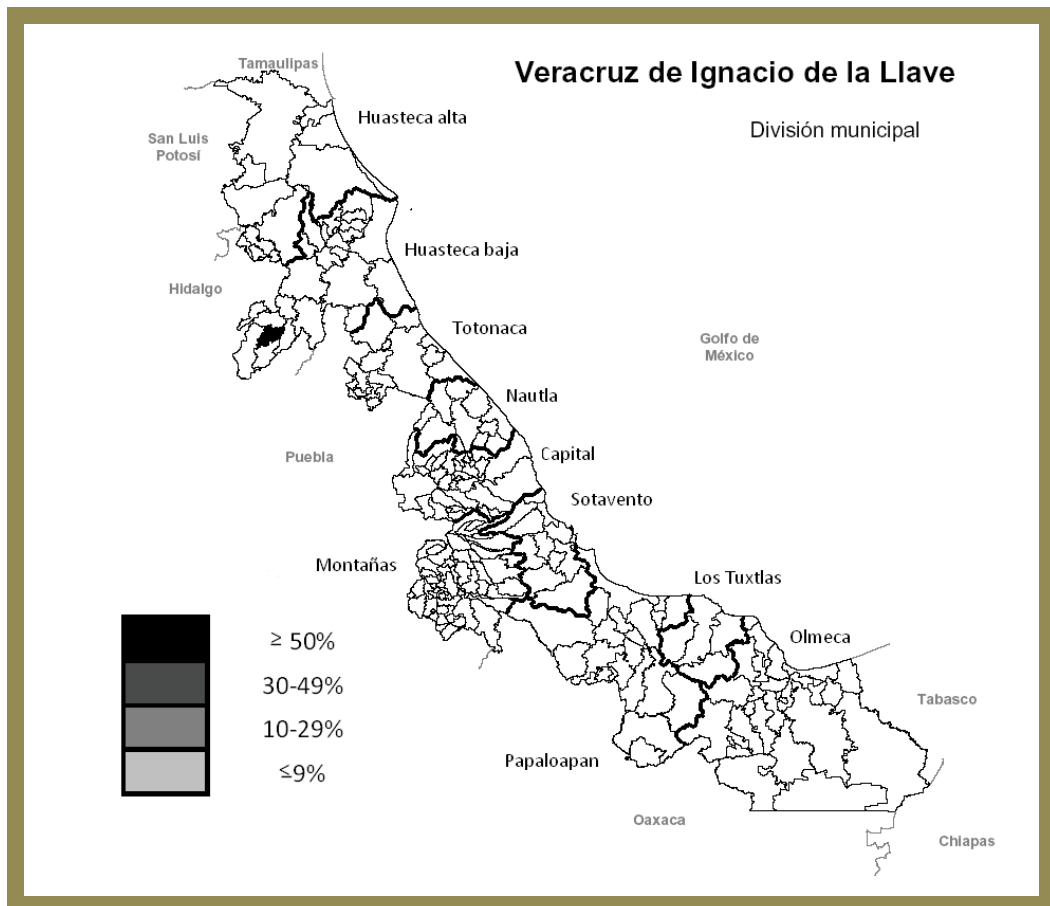
La procedencia de las sustentantes que se han presentado para las plazas de otomí es del municipio de Texcatepec, en la región de Huasteca Baja (Mapa 1).



MAPA 1. Municipios de origen de los sustentantes para lengua otomí.

1.8. Residencia

Respecto a la residencia de los sustentantes, se advierte que es el mismo municipio y localidad que el de origen. Todas las sustentantes residen en el municipio de Texcatepec, en la región de Huasteca Baja (Mapa 2). Se advierte por tanto que no han realizado cambio de residencia originaria.



MAPA 2. Municipios de residencia de los sustentantes para lengua otomí.

2. Datos sociolingüísticos

En ese apartado se presentan los datos sociolingüísticos referidos a la lengua materna declarada por el sustentante y la existencia en su entorno familiar de familiares hablantes de lengua indígena. Se consideran sólo estos datos por la relevancia y repercusión que puede tener para el propio proceso de selección, pues afecta a la motivación y preparación de los aspirantes.

También estos datos pretenden advertir si la correspondencia entre la lengua indígena de la plaza y la lengua materna declarada clarifica si el sustentante participa como hablante de lengua indígena como primera lengua. También si provienen de familias donde el conocimiento y uso de la lengua indígena es en mayor o menor grado.

Obviamente la precisión de los datos que se ofrecen en este apartado es relativa pues no se contrastan con los propios resultados de las pruebas de competencias comunicativas, pues este estudio se ha realizado al margen del propio proceso y se respeta la confidencialidad y secreto de los datos registrados por la DGEI. Por tanto son datos no objetivos, no pudiendo establecerse tampoco el grado de monolingüismo ni de bilingüismo de los sustentantes.

2.1. Lengua materna declarada

Ante la pregunta de cuál era su lengua materna o primera lengua, todas las sustentantes se declararon hablantes de lengua otomí (Gráfico 9).

Este dato es importante a considerar tanto para interpretar el siguiente apartado como para entender los motivos de la participación en el proceso de los sustentantes y el ajuste entre el sustentante y el perfil lingüístico demandado.

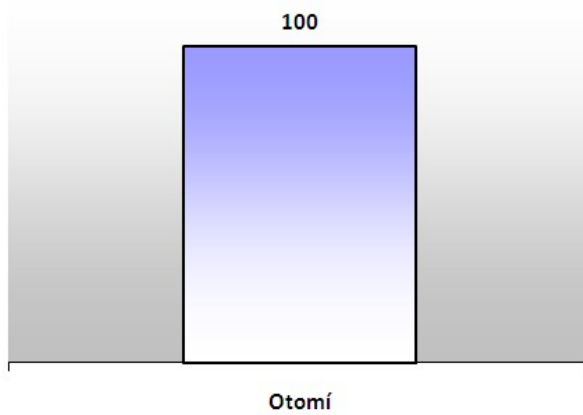


GRÁFICO 9. Lengua declarada como primera lengua o lengua materna por el sustentante a plazas en lengua otomí. Totales absolutos.

2.2. Familiares hablantes de lengua indígena

Sobre la situación lingüística familiar (Gráfico 10), los sustentantes declararon en un 100% que su padre o madre era hablante de lengua indígena, al igual que tíos y/o tías y otros familiares. Un 50% también declaró tener hermanos o hermanas y pareja³ hablantes de otomí. Se aprecia en estos datos que los sustentantes provienen de familias hablantes de lengua indígena, sean bilingües o monolingües sus miembros.

Se advierte además que la condición de hablante de lengua indígena es más frecuente en generaciones ascendientes que en las coetáneas. En todo caso provienen de contextos familiares donde el uso de la lengua está aún muy presente y activo.

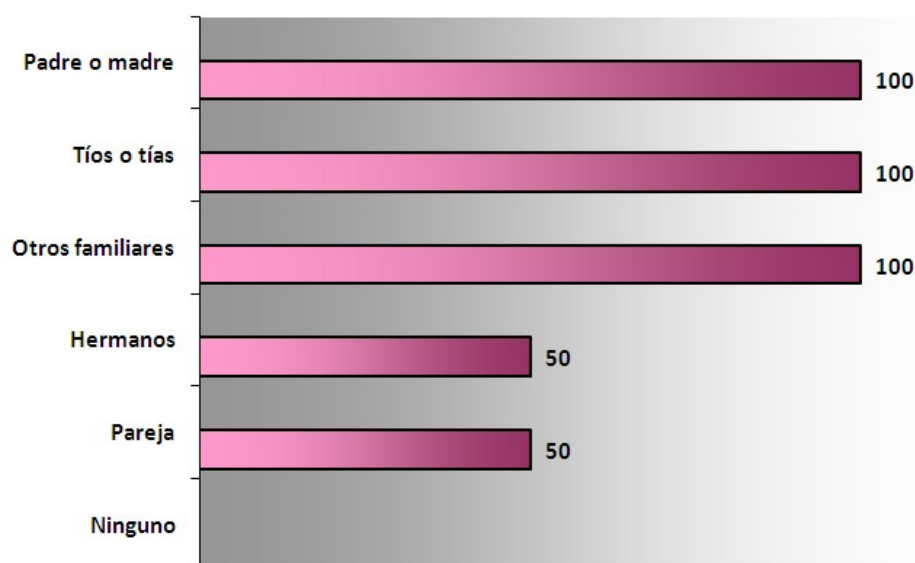


GRÁFICO 10. Familiares del sustentante a plazas en lengua otomí que afirman hablar lengua indígena. Porcentajes del total.

³ Dado lo señalado en el apartado 1.3, la pareja aquí señalada no es considerada por la sustentante como su pareja estable y puede estar señalando una situación de noviazgo o concubinato.

3. Participación en la convocatoria

En este apartado se ofrecen datos sobre la participación de los sustentantes. Estos datos no se refieren exclusivamente a la segunda etapa del proceso selectivo. Se presentan datos que afectan también a la primera etapa y por tanto al proceso de selección completo pues repercuten en la misma decisión de participar y seguir en el proceso.

En este sentido, para conocer el grado de participación se estima un índice de participación entre los sustentantes que aprobaron la primera etapa y los que al final se presentaron al examen de evaluación de competencias comunicativas.

En cuanto al conocimiento de la convocatoria se estiman una serie de indicadores que sirven para interpretar si el sustentante sabe bien en qué se está metiendo y qué está buscando en la superación del proceso de selección y reclutamiento. Igualmente si pone todo su empeño en cumplir con los requisitos necesarios para participar, sobre todo en relación con la acreditación documental de su nivel de estudios.

A este respecto se incluye también datos sobre cómo se enteró de la convocatoria y cómo se informó, lo cual es relevante para lograr la participación de los potenciales sustentantes.

De igual modo que la información es un factor importante de cara a la decisión de participar, también se contemplan indicadores que repercuten en la vocación y motivación personal del sustentante para concursar a este tipo de plazas. De esta manera se registran los motivos principales para querer obtener la plaza a concurso, la existencia o no de un contexto estimulador a la decisión de participar, la constancia y frecuencia en participar a concursos a plazas docentes y la preparación previa en conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para superar con éxito el examen.

3.1. Índice de participación

Tras la aplicación de la primera etapa del proceso de selección consistente en un examen de conocimientos, para la plaza de maestros bilingües de lengua náhuatl del centro quedaron aceptados dos sustentantes.

A la presentación de la segunda etapa de evaluación de las competencias orales y escritas en lengua indígena se presentaron las dos sustentantes, por lo que el índice de participación fue del 100%⁴.

3.2. Conocimiento de la convocatoria

3.2.1. Tipo de plaza ofertada

En cuanto al conocimiento de la convocatoria, todas las sustentantes sabían que era para una plaza de maestro preescolar indígena en lengua otomí.

3.2.2. Cumplimiento de requisitos acreditativos

En cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en la convocatoria, el 100% presentó el Certificado de Bachillerato. A este respecto, mostraron conocer los requisitos mínimos requeridos en este rubro que es la acreditación de ser egresado de Bachillerato.

⁴ Datos proporcionados por la Secretaría de Educación de Veracruz.

3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria

En cuanto a cómo los sustentantes supieron de la convocatoria, se señalaron diversos medios y fuentes de información (Gráfico 11). Destaca Internet como el medio a través del cual todas las sustentantes tuvieron conocimiento. Igualmente ocurre en el caso de los medios de comunicación locales como radio y periódicos. Éstos parecen ser los medios de mayor alcance.

En cuanto al resto de medios, dado el pequeño componente del grupo de sustentantes, es difícil sacar conclusiones, pero se advierte que al menos una sustentante gozó del aviso previo por parte del SNTE, de la SEV⁵ y de algún maestro.

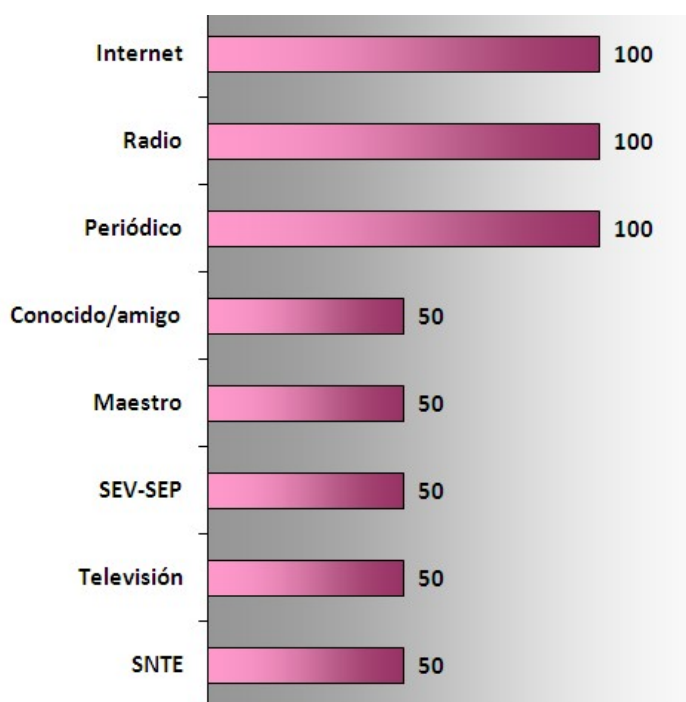


GRÁFICO 11. Medios y fuentes de información a través de los cuales los sustentantes tuvieron noticia de la convocatoria. Porcentajes del total.

⁵ En todo caso hay que considerar por otra parte la posibilidad de que el sustentante al acceder a la información en Internet fuera para buscar el portal de información de la SEV-SEP www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx.

3.3. Aspectos vocacionales

3.3.1. Motivación

En cuanto a las motivaciones para participar en el proceso de selección (Gráfico 12), los sustentantes se identificaron con todas las posibles razones que se les plantearon. Aunque tal resultado nos hace pensar que se ha podido producir un sesgo en la respuesta por un fenómeno de deseabilidad de respuesta o aquiescencia, es evidente que existen motivos personales, sociales, profesionales y laborales para haber tomado esta decisión.

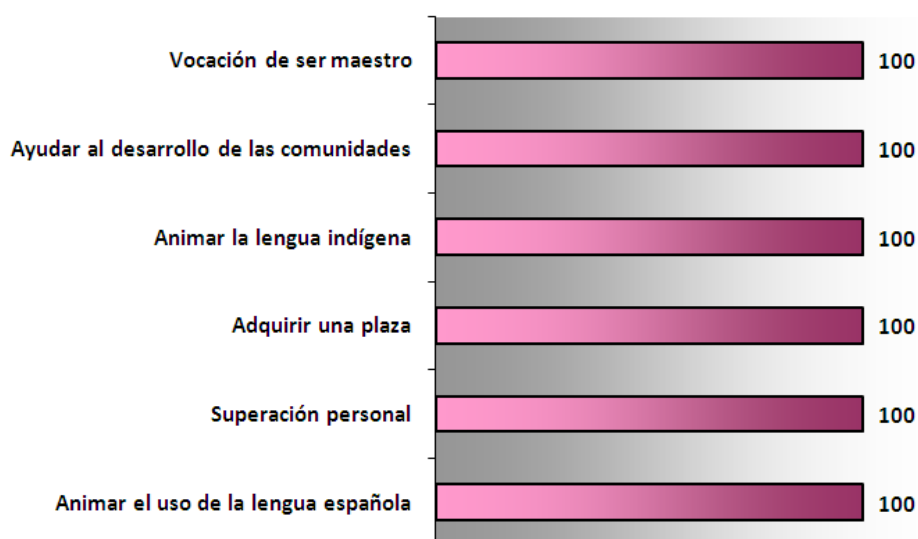


GRÁFICO 12. Motivaciones para participar en el proceso selectivo declaradas por los sustentantes. Porcentajes del total.

Llama la atención que se señale tanto el deseo de animar la lengua otomí como la lengua española en su uso y estudio. Puede interpretarse tal declaración como un deseo de desarrollar de modo paritario ambas lenguas en la escuela, pero a falta de datos más precisos y verificación de las respuestas, sólo podemos enunciarlo como hipótesis.

3.3.2. Entorno estimulador

Como evidencia de la existencia o no de un contexto favorable a su decisión de participar o que ha animado al sustentante a concursar encontramos los siguientes resultados (Gráfico 13). Curiosamente, como principales agentes encontramos a la pareja y al SNTE. No se comprende en este caso cómo se da esta respuesta, dado que no manifestaron ninguna de las sustentantes tener pareja estable. Tal vez se esté haciendo referencia a algún tipo de relación de pareja informal o alguien que antes fue su pareja formal. En ese sentido quizás se estén refiriendo al padre de sus hijos en ese sentido ya que se tratan de madres solteras.

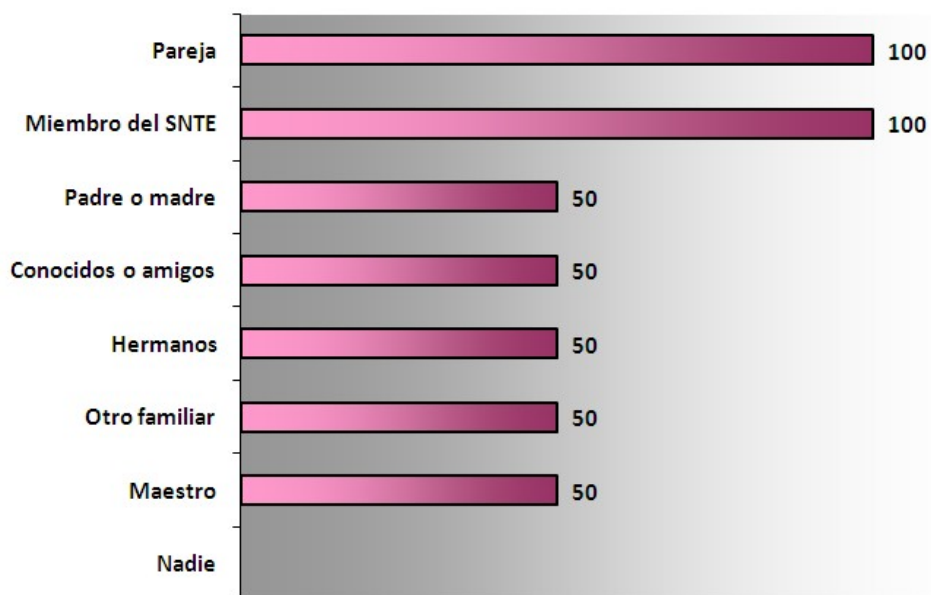


GRÁFICO 13. Personas que animaron al sustentante a concursar en la Convocatoria Nacional. Porcentajes del total.

En cuanto al apoyo del SNTE es llamativo en tanto que no fue considerada por una de ellas como fuente de información. En ese caso, es probable que su función de estímulo fuera posterior a la decisión de participar. En todo caso ambas reconocen haber recibido alguna clase de apoyo y estímulo por parte de su entorno familiar y círculo de amigos. Se desprende en cierta manera que este apoyo tiene más que ver con la búsqueda de empleo que con la realización de una carrera vocacional.

3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación

Un elemento que se puede tomar como indicador de la vocación profesional y de la determinación en la decisión de conseguir una plaza docente, son las veces en que el sustentante ha insistido en presentarse y superar las pruebas de selección.

El 50% de los sustentantes entrevistados ya se habían presentado a una convocatoria similar a la presente. Esta sustentante ya había concursado una vez antes a este tipo de convocatoria. Sin embargo la otra sustentante ya lo había hecho antes a plazas de Primaria.

Este resultado refleja un interés y determinación en ingresar en el Sistema Educativo, en este caso, a través del Subsistema Educativo Indígena.

3.3.4. Preparación previa

En el hecho mismo de prepararse con antelación para afrontar las pruebas de selección se advierte la motivación y la seriedad que se le da al proceso. Igualmente se manifiesta la interiorización de las competencias necesarias para un eficaz y eficiente desempeño profesional en el puesto de trabajo ofertado y los recursos disponibles.

En el caso de los sustentantes para las plazas docentes de preescolar indígena de lengua otomí se advierte que todos los aspirantes desarrollaron diferentes estrategias de preparación (Gráfico 15).

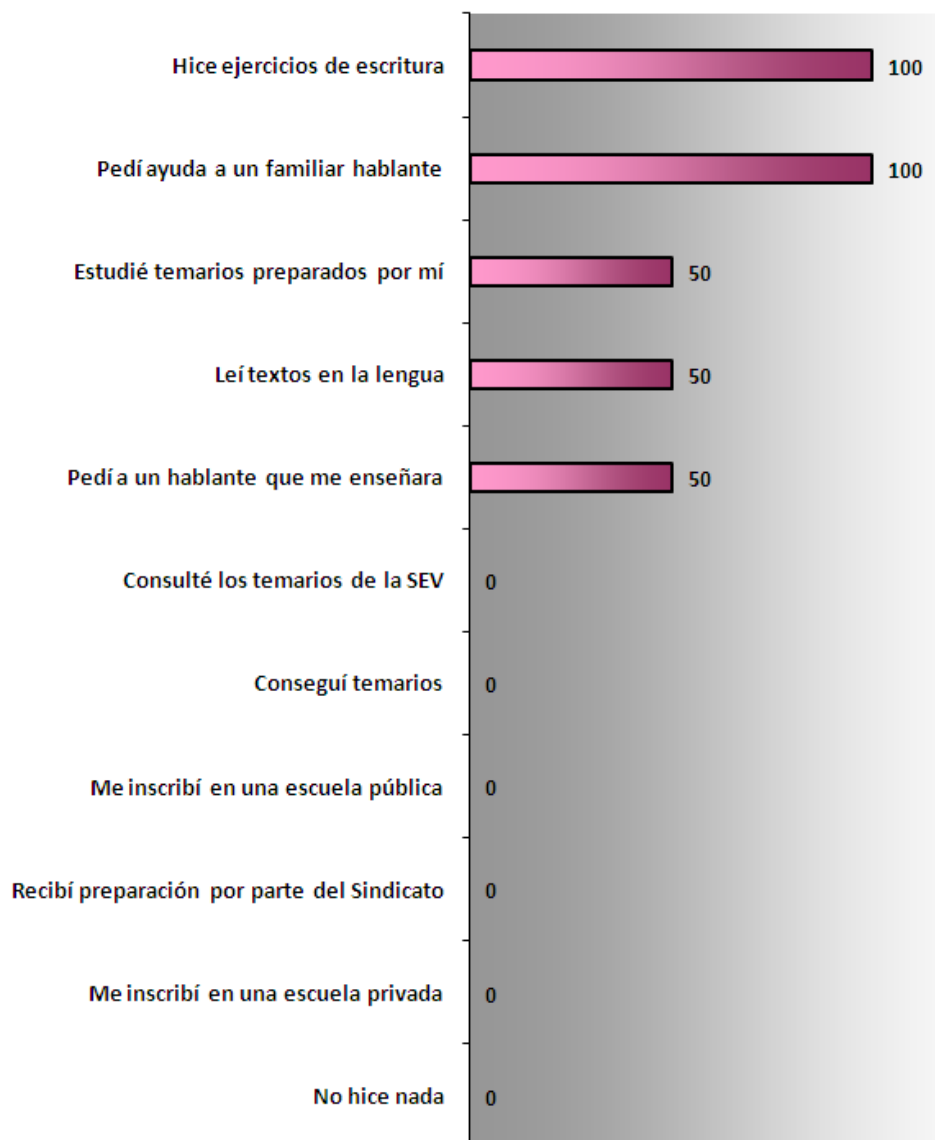


GRÁFICO 15. Recursos a los que acudieron los sustentantes para prepararse la Evaluación de Competencias comunicativas en lengua indígena. Porcentajes del total.

La totalidad realizó ejercicios de escritura en la lengua y pidieron ayuda a un familiar hablante de la lengua para asesorarles. Otros recursos fueron en menor medida, preparar temarios, hacer ejercicios de lectura y pedir apoyo a otros hablantes al margen de la familia.

En el desarrollo de estas estrategias se advierte el predominio de la informalidad y la falta de acceso a otros recursos. No dispusieron de ningún medio de preparación o capacitación formal o no formal por parte de instancias educativas o sindicales, ni lograron temarios formalizados o ya elaborados para prepararse las pruebas.

Conclusiones

En esta Convocatoria Nacional 2009-2010 para plazas de Docente de Preescolar e Inicial Indígena para lengua náhuatl del centro en el Estado de Veracruz de La Llave se entrevistaron a 2 sustentantes de un grupo de 2 seleccionados para pasar a esta etapa del proceso de selección. De este grupo el 100% son mujeres con una edad media de 22.5 años. Destaca por tanto la juventud de los aspirantes a maestros, al ser menores de 24 años, siendo una oferta laboral completamente feminizada. La totalidad de las sustentantes son madres solteras.

Estos datos apuntan a que la decisión de concursar a plazas docentes tiene un fuerte componente de estrategia de mantenimiento familiar e inserción en el mercado laboral como medio para poder garantizar el sostenimiento económico y la manutención de los hijos, sobre todo si advertimos que las sustentantes están estudiando o trabajando en el hogar.

Otros datos refuerzan esta situación de urgencia como el hecho de que aún no han empezado o acabado una carrera universitaria y esta vía de acceso le permite acceder a un puesto de trabajo fijo, bien remunerado, posponiendo la necesidad previa de la titulación universitaria. A este respecto se revela el atractivo que tienen las plazas docentes como un puesto de trabajo fijo que proporciona una situación estable.

Igualmente la ubicación de las plazas ofertadas hace que se valore el hecho de la proximidad geográfica del puesto de trabajo con el lugar de residencia. Esto se ve bastante patente en cuanto que todas son nacidas y residentes del municipio de Texcatepec. Esto supone también una garantía de contar con el apoyo y cercanía del núcleo familiar originario.

Por otra parte, como hablantes de lengua otomí como primera lengua o lengua materna son miembros de familias bilingües donde la mayor conservación del uso de la lengua se da en las generaciones ascendientes. Sin embargo no parece que la situación de bilingüismo en estas familias se describa como un bilingüismo sustractivo, aunque la información no permite precisar más este aspecto.

En lo que respecta a la participación en la prueba de evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena, el índice de participación fue del 100% lo que indica que no se produjo ningún proceso de autoexclusión. La razón puede ser que las sustentantes se consideran adecuadas para ejercer el puesto de trabajo ofertado junto con su interés personal por conseguir dicho puesto.

No obstante, se advierte entre las sustentantes una consciencia en la necesidad de mejorar sus competencias de cara a resolver de modo satisfactorio las pruebas, lo que otorga seriedad y autoridad al proceso de selección. Las estrategias y recursos empleados para mejorar las condiciones de afrontamiento de la prueba son de carácter exclusivamente informal y autodidacta, para desarrollar las competencias comunicativas orales y de lectoescritura, acudiendo sobre todo a familiares y conocidos otomihablantes. No tuvieron, por no existir o no ser accesible, formación o capacitación más formal por parte de instituciones educativas o sindicales.

Volviendo a la cuestión de la preparación y decisión de concursar, se hace evidente que ante la persistencia por afrontar las dificultades, además de las motivaciones laborales existe un entorno estimulador que anima a los sustentantes a seguir en el proceso selectivo. Esta fuente de estímulo y apoyo a su decisión fue sobre todo por parte de personas muy allegadas y miembros del SNTE, siendo menos general el apoyo familiar. En ese sentido, parece que está muy determinado por la necesidad de encontrar trabajo el propio apoyo recibido, siendo la respuesta a la expresión de demandas laborales.

En cuanto a la motivación personal para participar en esta convocatoria, se enuncian aspectos sociales, profesionales, laborales y personales que recalcan el beneficio social, familiar y personal de lograr obtener la plaza docente a concurso. En este punto no se hace una distinción entre la acción de animar el uso y conocimiento de la lengua otomí y de animar el uso y aprendizaje de la lengua española.

Estos datos vuelven a confirmar el alto componente motivacional de los participantes sea tanto por razones laborales como profesionales. Igualmente la constancia e insistencia en obtener la plaza docente ofertada se advierte en el dato de que las sustentantes ya se habían presentado al menos una vez más con anterioridad a una convocatoria docente, tanto en el nivel de Educación Preescolar Indígena como en el de Educación Primaria. Por tanto el proceso para parte de ellos no es algo novedoso y eso refuerza el conocimiento base para el diseño de sus estrategias de preparación y afrontamiento de las pruebas.

Por último sería conveniente señalar dos datos referidos por una parte al cumplimiento de los requisitos acreditativos y por otra a las vías de información de la convocatoria.

En cuanto a los requisitos acreditativos, señalamos que el 100% declaró haber presentado constancia de tener un nivel educativo conforme a lo requerido (Certificado de Bachillerato). Este dato confirma el cumplimiento de requisitos académicos mínimos para participar en la convocatoria y la garantía de iniciar y completar su formación universitaria en pedagogía.

En lo que se refiere a las vías de conocimiento de la convocatoria se advierte que las principales vías de información fueron la Internet, la radio y el periódico. Estos datos nos llevan a pensar que el acceso a la información o su confirmación, se hace preferentemente a través de las páginas oficiales de la SEP en Internet y/o de modo informal e interpersonal a través de maestros cercanos a los círculos de relación de los sustentantes.

Universidad Veracruzana

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Lic. Víctor Aguilar Pizarro
Srio. de Administración y Finanzas

Universidad Veracruzana Intercultural

Dr. Sergio Téllez Galván
Director

Dr. Arturo Eduardo García Niño
Secretario

Mtra. Carmen Laura Gutiérrez Cinta
Administradora

Raymundo Aguilera Cordova
Coordinador Editorial

Emma Mora Pablo
Javier Olavarrieta Marengo
Apoyo editorial

